

San Juan, 2 de Marzo del 2020

Sr.

Antonio Quichimbo

PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PAIHUARA C.A."

Srs.

Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PAIHUARA C.A."

Ciudad.-

Yo, *Sergio Rolando Criollo Bermeo*, con CC: 0105559793, en mi calidad de Comisario de la compañía, cumplo en informar sobre las labores cumplidas durante el año 2019, y lo hago en los siguientes términos:

ANALISIS DE GESTION:

En primer lugar debo señalar, que una vez que he sido notificado de la ausencia del Sr. Edgar Boconzaca, comisario principal, quién ha viajado y emigrado a los Estados Unidos de América, en mi calidad de comisario suplente, he tenido que prestar mi contingente como comisario y principalisarme de esta labor tan importante para la compañía. En este sentido he realizado mi labor de la cual informo para su conocimiento y resolución, y debo señalar que cada mes conjuntamente con el Sr. Comisario principal y el Sr. Gerente no hemos reunido para revisar las cuentas de la compañía, los sustentos de las transacciones, y de la existencia de los libros que por mandato legal deben existir. Así informo que el Señor Gerente ha efectuado el manejo de la empresa de forma eficiente, administrando los recursos de la compañía que tienen como fuente principal los aportes que cada socio efectúa como cuotas para el sostenimiento de la compañía, siendo estos recursos obtenidos los que sirven para sustentar los egresos de la empresa. Así los desembolsos están sustentados en facturas, por lo que existen los respaldos correspondientes, y son gastos relacionados a la actividad propia de la empresa.

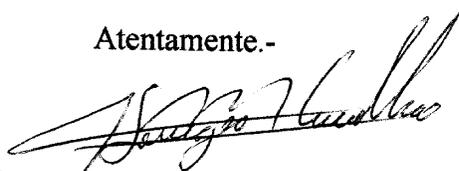
De esta forma los balances que presenta la Gerencia, recogen en la parte de los ingresos como de los egresos los recursos manejados por Gerencia, son un reflejo exacto de la realidad de la compañía, y están sustentados en documentos autorizados por los organismos públicos.

Se verifica que la compañía este al día en sus obligaciones, no ha existido multas ni sanciones contra la empresa, por la que esta marcha con normalidad.

Por lo tanto salvo mejor criterio, me permito sugerir la aprobación de las cuentas e informes que presenta al final de su gestión el Sr. Gerente de la compañía.

Termino manifestando mi agradecimiento por la oportunidad brindada y espero haber cumplido con la tarea encomendada.

Atentamente.-



Sr. Sergio Rolando Criollo Bermeo a
COMISARIO DE LA COMPAÑIA